Comedia Nueva de D.n Pedro Calderon de la Barca = El Luzero de Castilla, y Privado Perseguido:

Jornada 1.a 2º

Personas

El Rey D.n Juan = +	+ Duque de Arjona =	La Reyna = +
El Principe = nc	D.n Tello de Lara = +	D.a Juana Pacheco =
D.n Alvaro de Luna +	Vn Alcalde = +	D.a Aldonza =
Conde de S.n Torcaz +	Gavilan = +	Mendo criado =

Salon L.º p.a y concha.

Salen el Conde de S.n Torcaz, y D.n Tello de Lara.

Conde = Señor D.n Tello. no puedo
desmentir tantos agravios
Tello = Señor Conde. a los mas sabios,
los sentimientos Concedo,
pero el publicallos no,
porque escuchan las Paredes.
Conde = A un hombre tantas Mercedes,
y viendo en Castilla yo
el Conde de S.n Torcaz,
cuyo Blason, y apellido
tanto esplendor han tenido
en la Guerra, y en la Paz,
no he merecido de el Rey
mercéd, ni fineza alguna;
Tello = Esa se llama fortuna,

que obra sin razon, ni ley.
Conde = Tanto honrò el Rey la Persona,
con demostracion tan rara,
deel Conde de Trastamara,
y tambien Duque de Arjona
siendo (que parece hechizo
tan excesivo favor)
su Camarero Mayor,
su Mayor Cavallerizo,
Condestable, Mariscal,
Canciller Mayor, y tanto,
quedando a Castilla espanto,
es à su persona igual;
que es el mayor Valimiento,
que desde Peyaro à Cà
la fama noticia dà
por prodigio, por portento,
de las Edades: estoy
sin mi.
Tello = No mostreis que lidia
Conde, en Vos, la imfame envidia
que como Amigo que soy
vro, os doy este Consejo,
porque no hay Cosa mas vil,
mas vaja, ni mas Civil,
en quien ha de ser espejo
de la lealtad, y el valor;
que esa pasion es indigna
de quien sois: el Rey se inclina

el Duque, y le tiene amor;
y es tan su Deudo, despues
de ser tan grande señor
que por su Ingenio, y Valor::::

Conde= Basta. que parece que es
el Duque, mas vro Amigo
que yo; pues tan suyo os veo.

Tello= Templaros Conde deseo,
que en esto mas os obligo,
porque sentirè que en vos,
llegue nadie à Conocer,
que embidia puede caver
de el Duque, ni el sol por Dios;

Conde= Estos D.n Tello son Zelos,
que son embidias de amor,
que es mas disculpado Error,
con los hombres, y los Cielos;
Yo servi como saveis
tanto tiempo à la señora
D.a Aldonza que fue Aurora
de las Estrellas que oy veis,
que de la Reyna que es sol,
de Castilla; Primavera
de el Cielo, adornan la Esfera
en el Imperio Español;
y bolbiendo de Granada,
el Duque se la diò. el Rey
contra la devida Ley,

Contra la fè mal premiada
de mi amor, de mis servicios
dando de su Tirania
y de la desdicha mia,
tan prodigiosos indicios:
assi de entonces estoy,
perdiendo Tello el sentido,
desesperado, y Corrido;
olvidado de quien soy;
que aunque en el Duque de Asforra
Conozco Tello en rigor,
muchas partes de valor,
de sangre Ingenio, y Persona;
estoy de Zelos tan loco,
que lo olvido, y lo atropello,
viendo que me tiene Tello,
por el el Rey, en tan poco;
Y cada vez que Imagino
que es Dueño de la Señora,
Dª. Aldonza, y que ella adora
a el Duque; me desatino
de suerte, que el Corazon
que con la sangre se altera,
veneno a los dos quisiera
dar con la imaginacion:
Dexadme Tello morir.
que para el que està tan lexos
de êl remedio, no hay Consejos;

[illegible]ello = [illegible] acercado [illegible]
al valor,
[illegible]nde = Yo hay valor Tello,
donde falta la razon,
y la Zelosa passion,
me Expone el Cuchillo al Cuello;
que como el Rey les ha dado
quarto en Palacio, tambien,
encuentro siempre con quien
es Causa de mi Cuidado;
que cada vez que la miro
del Duque al lado, parece
que el Alma se me estremece
para el ultimo suspiro:
si con la Reyna de quien
es Camarera, y valida,
viendo que falta ami vida
la Esperanza de este Bien,
muero; desespero, y rabio;
si a solas Tello la veo,
ami amoroso deseo,
le Cierra el respeto el labio,
y assi nunca estoy en mi,
y es mi Enemigo inhumano
el que es de mi Bien Tirano,
[illegible]llo = La Duquesa sale aqui,
deve separar al quarto

de la Reyna;

Conde = Ay Tello, Amigo!
doña muero, y aun conmigo,
ni bien me quedo, ni parto,
toda el Alma, al parecer
se me ha alborotado dentro
del pecho, y busca aquel Centro
donde ha de morir, y arder;

(Sale Dª. Aldonza Duquesa de Arjona)

Tello = Acompañemosla

Conde = Vamos;
aunque yo sin Alma voy.

Tello = Esto es fuerza,

Conde = Loco estoy.

Tello = A Vuecelencia aguardamos
para ser sus Escuderos.

Conde = Sin llegarlo a merecer,
solo el Sol lo puede ser,
de tan hermosos Luceros!

Dª. Alda: Quedese Vueseñoria,
y el Sor. Dr. Tello, aqui
que no pasaré.

2º Izqda.

Conde = Ay de mi!

Dª. Ald = Esa es ociosa porfia;

Conde = Siempre lo fue para quien
fue sin dicha firme Amante.

Dª. Ald = No he de pasar adelante;

Conde = Eso fue sin Cortes desden.

de que estuvisteis armada,
siempre contra el amor mio,
Alv = Quedaos;
Noe = ¡Hermoso desdén
contra fè tan mal pagada!
Alv = Conde: el Duque siempre fue,
vuestro Amigo y servidor,
y de su gran valor:
Noe = Que cuerda, y severa, que
la platica ha divertido.
Alv = Mas que le sabreis pagar,
quando deveriais estar
justamente agradecido
â tan hidalgo acrehedor;
que ablar de el ausente mal,
despues de ver de ygual
correspondiencia es traydor
achaque, afrentoso, y vil;
que aun de el Enemigo ausente,
suele ser en el valiente,
mengua plebeya, y Civil;
que dicen que no hay ninguna
ocasion que no le hagais,
y su valor no imitais
quando embidiais su fortuna;
emmendaos, si puede ser
pues tanta sangre os abona

que con el Duque de [illegible]
no lo venceréis aperder;
que es muy bueno para Amigo,
y en Castilla no lo igualo,
a otro ninguno; y muy malo
porquien es, para Enemigo;
poneos con él en paz,
que es el Duque, y yo os lo digo
para Enemigo mucho hombre
de el Conde de Florcaz: } Alixe... } Duquesa } el Rey=
Conde = Yo soy:::
D.n Juan = Que es esto Duqueva.
D.a Alo = Señor.
Conde = El Rey llegò à Estraña
ocasion
Tello = No deven engaña
al Conde, tan loca empresa
como ha tomado con tantas
Experiencias como vè.
Conde = Sin mi estoy!
D.n Juan = Siempre Estimè
Duqueva:::
D.a Alo = Siempre devas plantas,
el Duque, y yo, hemos de estar
esclavos reconocidos
de V.a Alteza.
Conde = Sentidos.

[illegible]ame de atormentar.
que si el Rey (como recelo)
à la Duquesa enamora,
venis à atravesarme el Alma
con nuevas ansias zelosas;
mas sobre mi de una vez
caigan las desdichas todas
que a un Desesperado, nada
ni le daña, ni le importa:

Dn Juan = Desde que fuisteis un tiempo
Da. Aldonza de Mendoza,
Menina, y Dama en Palacio,
de vuestras Prendas heroicas
cuidè, para no emplearos
menos que en tan gran persona
que la del Duque, pues oy
no tiene igual en la Europa
por el valor, y la sangre;

Da. Ald: = A mi, y al Duque nos honra
siempre Vtra Alteza.

Dn Juan = Dónde
està el Duque Da. Aldonza?
que por poco que me falte,
me hace gran falta.

Da. Ald: = Ahora
solicitava vestirse,
que pasò la noche toda
papeleando hasta el Alva
y havia precisa Cosa
despertàr tarde;

Dn Juan = En sus ombros
juntamente el peso apoya

grave delar dos Cantidad;
la mitad de mi Corona
devo al cuidado de el Duque.
Conde: = Quanto oygo, y miro, es ponzoña.
Dn. Juan = Que es lo que el Conde os decia.
que oos sino se me antoja,
hablabais alto de el Duque, sa.
quando yo llegaba. 2 y Segunda 729
Conde = Oy toman
venganza de mi los Cielos.
Tello = Que de empeños Ocasiona
una destemplada lengua.
Da. Ald = Como es el Conde tan propia
sangre de el Duque, y amigo,
que esta verdad sin lisonja,
acredita en tantos lances,
con tanta fineza y honrra;
preguntavame por el,
que pienso que trae hacia
una pretension, y yo,
de los descuidos que sola
de no verlos, le reñia.
suplicoos, si intercesora
puedo ser, con buestra Alteza
alcancen las generosas
prendas de el Conde, señor.
lo que desea; y hacia,
si vuestra Alteza es servido,
licencia y su poderosa
mano me de que me esperan

a Reyna nrã. Señora.
aunque con Da. Francisca
Pacheco, su Alteza asoma
ahora,
Dn. Juan= En buen hora señor;
Conde= Que prudente, y callerosa
se ha mostrado, la Duquesa
conmigo!
Tello= Es muy gran Señora,
y es justo Conde que assi
vra. envidia lo conozca.

Salen= la Reyna, y Da. Francisca=

Reyna= No esta mal entretenido
con la Duquesa de Arjona
vra. Alteza. que es afin
muy discreta, y muy hermosa.
Dn. Juan= Preguntando por el Duque
la he detenido hasta ahora.
Reyna= Siempre la hace vra. Alteza
merced, y es acrehedora
a finezas mas galantes.
Dn. Juan= La Reyna viene Zelosa. Ap:
Da. Ald:= De vras. Altezas siempre
con palabras, y con obras
favores grandes recibe
Reyna= Los de el Rey Duquesa hacia
(aunque son ciertos los mios)
son los que mas os importan
adversion notable tengo Ap:
a esta Muger! no Conforma

en nada conmigo, todo
me ofende en ella, y me enoja!

Dª Ar. = Los de el Rey, y los de vuestra
Alteza...

Reyna = Conde.

Conde = Señora.

Tello. = Zelos la Reyna ha tenido! Lau.

Reyna = Ya al Rey he hecho notoria
vuestra pretension; abladle;

Dⁿ Juan = Que deciis.

Reyna = No me reporta
poco de el Rey la presencia!

Conde = Señor. la guarda Española
està vaca, à vuestra Alteza,
suplico pues mi persona
conoce, y save quien soy
en Castilla; y es de todas
mis obligaciones Dueño,
me honrre con ella, pues otras
no hay que excedan a las mias;
y save sin Ceremonia
que mi Casa...

Dⁿ Juan = Bien està
hablad al Duque de Arjona.

Conde. = Vuestra Alteza es absoluto
señor, de las vidas y honrras,
y sin el Duque me puede
hacer merced, pues es cosa
tan justa mi pretension;
que remitirme que corra
por el Duque es dilatarla.

Juan = A vos, la Duquesa, i Corona
que soys Conde. tan su Amigo
antes os trago lisonja,
y quiero que le deseis
esto al Duque; que el es solo
la inteligencia que mueve
mi voluntad, mi Memoria
la esfera de mi credito
hablad al Duque de Axona. Vase:

Tello = Seguid Conde. al Rey.

Conde = Flechando
por los ojos, y la boca,
arbides de embidia, y Zelos,
como quien libias aborta,
y dejando juntamente,
el alma, abrasada, y loca
en los dos soles lucidos
de la Duquesa de Axona: {Vanse los 2:

Reyna = Da. Francisca. dejadnos
a mi; y la Duquesa solas;

Franco = Yo aguardo en la galeria;
de Vra. Alteza, Zelosa
esta la Reyna, sin Causa
de la Duquesa de Axona Vase:

Reyna = Duquesa. de aqui adelante,
escuchad. aunque os paresca
dificil no os aconteza
de vn acierto semejante,
al de oy, que me pesara
por vida de el Rey!

Conmigo, como, o porque,
V.tra Alteza ayrada està.
que no se lo he merecido.

Reyna = Quando otra vez encontrèis
Duquesa al Rey, no os parèis
con su Alteza; que he sentido,
mucho la Conversacion,
la llaneza, y el agrado,
y es ~~[illegible]~~ atrevimiento osado,
tan pesada introduccion
en la Muger de el Valido,
que es fuerza, de uso, y de Ley,
que consulte con el Rey
tambien como su Marido;
que a vos Duquesa no os toca
sino al Duque; tan despacio
estar tomando en Palacio
Ordenes de el Rey a boca:
y pareciera mejor
Duquesa, estarme asistiendo,
pues esto os obliga, siendo
mi Camarera Mayor;
que el atrevido Dasman
que el mismo oy està culpando
de estar à solas ablando,
con un Rey, que es tan galan:
porque no parece cosa,

para quien tan presumida
de entendida està, y de hermosa d.
ª Ala = Vña Alteza se ha olvidado,
de que està ablando Conmigo
y el hacerlo sin testigo,
solo devo à este Cuidado,
que ese lenguaje no es,
para Muger Como yo,
y que en Castilla naciò,
con tanto Timbre à los pies;
que si no fui para ser
Reyna en ella Coronada
soy Vasalla tan honrrada
que lo pude merecer;
y si de algo he presumido
solamente es en pensar
que no me pudo sobrar,
nada un Rey para Marido,
y de slucir mi persona
no podrà la Comun ley,
pues para suplirme un Rey
me bastò un Duque de Ayona d.
y suplico à Vña Alteza
pues es Dueño, y Reyna mia d.
que lo que fuè Cortesia,
no atribuia à ligereza;

porque aunque sea galan
el Rey, cuya sombra admiro
solo como a Rey le miro,
que los misterios que estan
en el, para veneralle,
me obligan, pues para ser
Deidad, no son menester
ni la Mozedad, ni el Talle;
y quando no fuera asi,
y profanara esta ley,
en quanto hombre sabe el Rey
como me ha de ablar a mi;
conociendo la Nobleza,
de mi sangre, y de mi Onor,
que es mi obligacion mayor;
y sepa si a Vra Alteza,
otra cosa se le antoja,
que soy en qualquier lugar
como el sol que entra en el Mar
que le sonda, y no se moja;
y que (salvo su grandeza)
el honor con que naci,
vive tan seguro en mi
como el Rey en Vra Alteza.
Reyna = Basta, Duquesa, no mas.
que ese es ya sobrado Exceso!
que tiene valor confieso!

G^o^ N y Mut 729^a
G^o^ ora
Musica
Lat

(de qualquier [illegible] la mas!

D.ª Al.º = Señora si esta Alteza
olvida quien soy, me hara
bolber loca.

Luna = Bien està.
que bastara mucha belleza
y mi Condicion Zelosa,
(de Duquesa en efecto)
me obligaron à este efecto;

D.ª Al.º = Soi niña de valerosa,
mucho mas por Castellana,
y Mendoza solamente,
lo demas es accidente
en mi que de cierto estoy cana!

Luna = No teneis que acreditaros
que esta sangre os abona;
siento Duquesa de Mayorna.
que quiero desenojaros:
al Rey devo esta fineza;

D.ª Al.º = A mi Palacio! a que obligais!

Luna = Hemos de ser muy Amigas.

D.ª Al.º = Guarde Dios, à esta Alteza. {Vanse

3.ª Conto {Sale el Duque disteñoso; Meñaco Criados y Musicos:

Musica = Los Montes que el pie se lavan
en los Cristales de el Teixe,
quando las Fuentes se miran
en los Zafiros de el Cielo,
Tiranizados tenia

Musica: A las Glorias y blason
de Luzero ir Castilla
repitan acordes voces
y por muchos años viva

Lap:

temor deel Campo, y Ruina
de Venablos, y de Perros:
Duque = No Canseis mas, que me enfadan
las Musicas, en extremo.
Dame de vestir aprisa.
que a ver al Rey darse,
voy tarde.
S.r Gavil.n = Gracias a Dios!
que piso estos Aposentos,
que estas Paredes admiro,
y que a Vuecelencia veo
que es, (a pesar de Malignos,
Embidiosos, y soberbios)
[illegible]ado de par en par.
Duque = Quien sois?
Gavil.n = Un Lacayo yermo
de racion, y de Palacio
que anda buscando un buen Dueño,
y dicen que Vuecelencia,
Lacayos recive, y vengo,
a proponerme tan galante,
a tan Ilustre Colegio,
que aunque es, el Cavallerizo
el que da los puestos, quiero
con el Fundador (que viva
años, y siglos eternos,
para gloria de los Castros,

... caudal ....
que assi os llaman en Castilla)
negociallo, ó por lo menos....
Duque = Nó atureis mas, los reparareis.
que yo me doy, por Contento,
y el humor me va satisfaze,
que sois, amoso sirbete;
Como os llamais.
Gavilⁿ = Gavilan.
que soy al servicio vuestro,
Lacayo de Cetreria
porque si es menester duermo
en una Alcandara, Como
qualquier Alfeñique, y buelo
la caza mas remontada,
como el Neblí de mas precio,
Duque = Aquien haveis en la Corte
servido.
Gavilⁿ = Desde pequeño,
al Conde de Sⁿ Torcaz.
que fui, su Enano primero
y Creci, para Lacaye,
despues que son los dos puestos,
que en esta Casa he Ocupado,
Duque = Porque le dejasteis.
Gavilⁿ = Quiero
señor pasar adelante
en mi oficio, y demas de esto,
hemos dado en encontrarnos,

el Conde, ...
sobre quitarme esas pagas;
y es que hablo en su ausencia,
en mal acondicionado,
en maldiciente, en sin virtud,
que no hay quien pueda sufrirle;
y sobre todo confiesso
que lo que mas he sentido
fuè, que quando todos dieron
liberales en estas Bodas,
siendo todos todo el Reyno,
no dieron un para mano
en Casa, sus Escuderos,
sus pajes, y sus Lacayos;
ni aun la mano; y mucho menos
quando sacò Vuecelencia,
de Pila, al Principe; y esto
no es de el odio que le tiene,
à Vuecelencia, el Enfermo
mayor, que es un Escorpion
de España, y Casa; diciendo
de Vuecelencia::::
Duque = No mas.
que el Conde es gran Cavallero
y lo que deve hacer sabe,
es, mi Amigo, y es mi Deudo,
y hombres como este::
Guevil = Señor.

declara, un Amigo suyo,
el que le esta reprehendiendo
siempre estos desmanes;

Duque = Yo
sè quien es, el Conde, y tengo,
satisfacion de su sangre,
y Cuidados lisongeros
no he menester.

Gavil.ⁿ = Doy al Cielo,
gracias, que he visto, un Señor
(y es Vuexcelencia el primero)
que un chisme original
està Concevido;

Duque = Creo
lo que debo delos hombres
como el Conde,

Gavil.ⁿ = Con su Zelo,
devesavir a Vuexcelencia
no aven mas de Trescientos
que esto es verdad.

Duque = Porfiado
Amigos estais, sobre necios
hechadme este hombre de aqui
ò por un Balcon deaquellos...

Gavil.ⁿ = No voy Gavilan que quiere
bolar tan alto; de bueno,
à bueno, me voy, perdone
Vuexcelencia, que saviendo

3.º con, fuente
Jarro 88.ª
gra.

lecn'migo, he perdido el miedo
al valle de Toraza;
valgate Dios por Lucero
de Castilla; pues en vez
de dar Gonzalezete lejos
de la venida de el dia,
arroja Rayos de Fuego:
Duque = Ay Layes deel Rey hai.
Mendo = Desde las ocho sospecho
que estan dos, como le toca
a Vuescelencia por fuero
de Mayor Cavallerizo,
(preheminencia, de estos Reynos)
para servirle la Fuente,
y la Toalla.
Duque = Entre Mendo.
uno de ellos solamente,
y acavado, de darme presto,
lo de mas, que estoy sin alma,
lo que dever al Rey dejo:
Mendo = Llegad. llegad. que està el Duque
aguardando.
Sale Dn. Alvaro, con Avito de Sn. Tiago en
Cuerpo, sin sombrero, con fuente, fuente y
y Toalla:
Dn. Alva = Auspias llegò.
Duque = Levantad. inclinacion

notable, adevertid que como.) Jorn: 63
sin saber su Dicta a penar,
porque mas que todos tienen
que me asiste, y porque en el
muchas partes ostardas veo,
que a hacerle merced me obligan;
hecho…
Dn Alo= Que lo manifieste es pero
Vuecelencia.
Menzo= La Tralla,
quiero tomar,
Dn Alo= No deseo
poco acertar a servir
a Vuecelencia.
Duque= Eso prometo
que os lo merezca, de adonde
sois.
Dn Alo= De Aragon, y de Abuelos
los mas Nobles en España.
Duque= Como es el apellido vuestro.
Dn Alo= Dn Alvaro, soy, de Luna.
Duque= Es de Aragon el primero:
quanto ha que servis al Rey.
Dn Alo= Desde muy niño, y le espero
continuar con la vida
hasta poner como debo
la cabeza a sus pies.

con mi Alteza en suyo.

D.n Alo = Un Deudo

muy grande mio, y por grande

conocido en estos Reynos,

que fue D.n Pedro Tenorio,

Arzobispo de Toledo,

y gran Cardenal de España

Duque = Vos sois, muy gran Cavallero.

Teneis Padres?

D.n Alo = No señor.

ni los conocí; que fueron

espantosos, los Prodigios,

de mi infausto nacimiento:

en el Bientre de mi Madre,

dicen que lloré y con sueños

portentosos, la aflijia;

y lo que es tuve naciendo

la Luna estuvo eclipsada,

de mi sobrenombre agüero

a esta imitacion saqué

una Cruz de sangre al Pecho

y a manera de Cuchillo,

otra señal, sobre el Cuello,

Murio de parto mi Madre,

y despues de sentimiento

mi Padre tambien, quedando

a la carizia Espuesto,

[illegible] de mis Padres,
que à Castilla me truxeron,
de nueve años, poco mas,
por Paje del Rey, que el me dio,
fue, el Cardenal como dixe
a Vuescelencia primero,
Duque = Quien os dio el Havito.
Dn. Alv. = Entonces
que me le dio un Maestre tiempo
que era tambien Deudo mio,
y siempre hè estado sirviendo
a su Alteza con el cuydo,
y la assistencia que devo.
y a otros Pajes que despues
de mi entraron, les ha hecho
merced, y de mi se olvida;
no me espanto; porque tengo
poca dicha; y la mayor
que hè tenido, es la que veo;
en la merced que me hace
Vuescelencia, guarde el Cielo
esa Persona en Castilla,
al paso de mis Deseos;
Duque = Decidme por vida mia
Dn. Alvaro porque tengo
gusto, de saver tambien

2 rllas
g[illegible]
[illegible]

[illegible]
galanteais en Palacio,
alguna Dama.
Dn Alv = Confieso
a Vuecelencia (pues ya
està su vida por medio,
y no he de mentirle en nada,)
que sirvo de galanteo
y eleccion, á la señora
Da Francisca Pacheco;
(que con las Damas no es justo
que ande en ausencias groseras)
que es una Dama que truxo
su Alteza à Castilla, siendo
de Portugal, mui hermosa,
y ès todo su alimento;
mas como sabe que soi
tan pobre (que tambien esto
dà credito en las Deidades)
de los Palacios supremos
me recato, y me retiro,
y las digo a mis deseos
sufrase quien penas tiene
que tiempo viene tras tiempo.
Duque = Dn Alvaro. Yo os harè
dichoso, a pesar del tiempo,

ya os ama, os [illegible]
què vencer à està puedo,
como fortuna mayor;
pues de la del Rey soy Dueño,
con tantas mercedes, y honras;
yo hablarè à su Alteza luego
y harè que os Ciñan Espada,
pues ya teneis para ella, (Concha/ ora.)
edad, y tanto valor,
à voces lo està diciendo.
Este Diamante tomad.
que en Dos mil Escudos precio
para poneros Galan;
y fiad de mi, que os quiero,
D.ⁿ Alvaro, y que os estimo,
y he de ser Amigo vuestro.
D.ⁿ Alv.= Yo de Vuexcelencia. Esclavo.
Duque= Dame los brazos, y Vednos
despacio, que el Rey me aguarda.
D.ⁿ Alv= Yo vendrè Cada momento
a besar a Vuexcelencia
los pies, que no en vano el Reyno
le ama.
Duque= D.ⁿ Alvaro, a Dios.
D.ⁿ Alv.= Guarde a Vuexcelencia el Cielo. Vase

Duque = Mendo.
Mendo = Señor.
Duque = Ve si hay alguien.
que me quiera ablar primero,
Mendo = El Conde de Sn Lucar,
audiencia aguarda.
Duque = Entre, Mendo.
que para el Conde en mi casa
no hay Puerta Cerrada.
Sn Conde = Beso.
a Vuexcelencia sumano.
Duque = Señor Conde. que tenemos.
por acà, que por la vida
de el Rey, que siempre deseo
servir à Vueseñoria.
y lo verà en los efectos.
llegad nos sillas.
Conde = Señor.
su Alteza àquien siempre devo
lo que he sido, y lo que soy,
y dar la vida ofresendo,
me remite à Vuexcelencia
en la pretension que tengo
de Capitan de la guarda;
que por la sangre, y el puesto,
y los servicios me toca
en Castilla, de Derecho:

[illegible]
que ya no era vino muerto
un Alvezar.

Duque = El Sol salió
allá fuera que quedemos,
el Conde y yo, quedar solo

Llerena = Despejo.

Conde = Para que efecto
esta prevención será.

Duque = Señor Conde estéme atento
ahora vueseñoría.

Conde = A Vuexcelencia obedezco.

Duque = Para ocasión muchas vezes,
Conde Conmigo deseada
porque a solas esperaba
sin testigos, y sin Tercero,
para daros a entender
quien soy, yo soy Dn. Fadrique,
de el segundo Rey Enrrique
que de el tirano Poder
de el Rey Dn. Pedro triunfó
Descendiente esclarecido,
por quien tengo el Apellido,
de Enrriquez de Castilla, yo,
si bien me viene lo Castro
por Trastamara, y Arjona
cuios Blasones pregona
el bronce y el alabastro:
por las dos partes soy Tio
de el Rey; y en quanto al valor,

Caminelos y hay:

Lap:

[illegible] con Almanzor
Auza, y Gazul, que de el mio
huyen por mi heroica espada
desde Algezira, à Granada;
y desde Oran al Peñon;
Entretanto que en la Corte,
alguno daba paseos,
y con Torneos, y Escarceos
solicitava, otro Norte,
de la Ciudad, ò en Palacio,
en Lacayos, y en libreas
apurando sus Aldeas,
y lo que junto despacio
su Padre, gastando apriesa
Ya entre las Algaravas Moras
no Corriendo en muchas Oras,
de la Militar divisa
un Mes no me desnudè,
Sangre Conde derramando;
por mi Patria peleando,
por mi Rey, y por mi fè:
quando Musicas Cansadas
a las Damas davan vos,
andaba yo, vive Dios,
con los Moros à Lanzadas;
y quando Vueseñoria
en Santorcaz se quedò
à aveezuzar parti yo
los Campos de Andalucia
y quando mas pertinaz,

Constanza · acciones

[illegible] Arjona
no salió buessa persona,
de Burgos, y san Tercas,
y en diez años que la Clara
agua de el Tenil beví,
a Burgos Conde no oí,
a Arjona, ni a Trastamara;
siendo esto así vive Dios,
que es mal hecho que habléis mal,
de quién es, tan desigual
en tantas Cosas de vos,
y de quien ha procurado
con tan manceras haceros
su Amigo, y siempre teneros
satisfecho, y obligado,
que me vienen a decir,
hasta las Piedras de vos
Cosas, Conde, que por Dios
que no las casas ã sufrir, 2° ora.
con ser tanto mi valor,
mi Credito, y mi paciencia,
y aunque el ablar en ausencia
(que es la vajeza mayor
que en hombres tales se vè)
ã satisfaccion no obliga
en mi puesto, sino diga
el vulgo (que siempre fue
al govierno mal tenido)
que es lo que decis verdad,

y Corra a Ctaverrar,
derrediir enel calido,
unar fauar enmendadlar
quesi ablaiermar enmimerqu
meobligaraiu que la lengua
ostaque porlar Espaldar.
Conde = Vuexcelencia rexeporte
quele ha mentido qualquiera
lengua infame, y lisongera
en Palacio, yenla Corte;
queponerror ha inventado.
mar deesta suerte a lordor,
yen lo demar, vive Dior!
que no sufra por privado
que vuexcelencia:
Fric = Huera Quita.
Duque = No mar.
dejadlo para despues
que sino meengaño er
el Rey, elque entra
Conde = Jamar
tanto veveno hè vevido!
Duque = Señor.
D. Juan = Abrazarme tengo
Zaque dos:
Conde = Un Aspid tengo
por alma.
D. Juan = Derocoloxido
Duque. parece queestaur.

Que tenéis havéis estado
indispuesto, mas cuidado
que imagina la medad.

Duque = No he estado Señor mejor
en mi vida, y vuestra Alteza
pudiera con su grandeza
de su persona (favor
de ninguno merecido)
oy no solamente darme
salud, mas resucitarme

Conde = Perdiendo estoy el sentido

D. Juan = El Conde estava con vos.

Duque = Señor sí, que a honrarme vino
y hase hacernos de camino
una merced, á los dos
vuestra Alteza.

D. Juan = Que podeis
pedirme Duque que no
lo execute por vos yo.
que deseáis? que queréis.

Duque = Que dé al Conde vuestra Alteza
de Capitan de la guarda,
la Plaza, que su gallarda
persona, que su Nobleza
sus servicios, su valor,
su blason tan conocido
en Castilla; han merecido

pues ~ Dignidad mayor,
y quereis os haceme amí,
merced, muy particular,
Dⁿ Juan = Pues nada os puedo negar,
Duque executese assí,
como lo pedis.
Duque = Su Edad
vivais de el Pasaro Indiano.
llegad, á besar la Mano
Conde a su Alteza. llegad.
Conde = Ya llego á besar sus pies.
Dⁿ Juan = Buen Padrino haveis tenido.
serle mui agradecido.
Duque = El lo hará como quien es,
Dⁿ Juan = Tengo en cierta diferencia
que consultemos los dos:
vamos Duque.
Duque = Conde a Dios. Vanse
Conde = Guardee Dios, a Vuexcelencia;
Deviera yo al Duque estar
como su hechura obligado;
mas vive Dios! que el Enfado
pasado me ha de pagar,
por el mas raro Camino
que ingenio humano trazò!
que en el honor me ofendio,
y vengarme determino
contra este loco Luzbel,

este soberbio Gigante
vendrà esta Estatua arrogante
portierra, queaunque por el
este honor hè rrecivido,
demi haciendo Confianza,
nada vino en, la Vengança
satisface, a el Ofendido:

Fin. dela 1.ª Jornada.

Jornada 2ª

Salon largo =

Salen el Rey, el Duque, la Reyna, y acompañan=te con todos.

Duque = Los Cavalleros Braçus, mi mulá,
Infante de Granada, que està en Lara
en desgracia de el Rey su hermano y fija
del riesgo Militar la campo Clara;
un Lavo dela hermosa Andalucia
con quien Naturaleza no fue avara;
un Bruto, que del Betis beviò espumas
para despues bizarro volar en Plumas;
Es por la Piel, el Andaluz, Obero
por las Cernejas, por la Clin, y Cola,
de todos los demas, tan estrangero
que presume de Fenix Española;
a su Espejo es el Sol, poco Lucero,
quando Oriente Escollo le arrebola,
y si Corriò dejando de ser Trueno
Viento enquillado fue, Rayo con freno:
este Pavon del Viento, Alarve, dixe
que si a los pies remira quando pisa
en el paseo, el Escarceo, el Torno
tocas quatro Estaduras, se divisa

a buestras plantas oy, para sobornos
os le pongo Señor. donde me avisá
vra heroica grandeza, que al presen
de tan gran Rey, es digno solamente;
D. Juan = De tan gran Rey, y de tan gran vasallo
en el soborno y el presente digno,
y a tanta obligacion, como el Caballo
me obliga su retrato Peregrino;
en ambas cosas Excelencias halle,
que admirar, y advertir, y determino,
pagarosla en esto que no puedo,
en lo demas, que siempre en Deuda quedo,
pedid. pedid. pues está Confianza
estais acreditanto, Cada dia
3º dra en mi fe, en mi Amistad, en mi privanza
por propio valor vuestro y sangre mia;
Duque = De el Cielo os perfecta semejanza,
que de aquel que le pide mas Confia,
D. Juan = Duque de Ardona. Yo siempre os devo,
aunque os esté pagando, que hay de nuevo.
Duque = Señor. un Paje tiene vra Alteza
que se llama D. Alvaro de Luna
de partes, de valor, y gentileza,
aunque con escasissima fortuna
la 3 Damas 729 esta Causa me obliga, y su Nobleza,
(que no hay en Aragon mayor alguna)

para favorecelle, y ampararle,
y con favor de Vra Alteza honrralle;
no tiene oy en Castilla, deudo inhombre
que pueda hacer, por el, y me ha movido
esta piedad, para que al Mundo asombre;
que en Palacio, se ampara, un Desvalido;
hele, Ceñido Espada, en Vro Nombre
que su Edad, y su Sangre lo han pedido,
y quisiera Señor que Vra Alteza,
me favorezca en el. Con su grandeza;
que es a quien es, reconocido el traje
el no acordarse de el; y decir puedo
que se deve al Blason de su linaje,
qualquier merced, a que obligado quedo:
D.n Juan = Si no me acuerdo mal, me dio este Paje
Tenorio, el Arzobispo de Toledo
por Deudo suyo,
Duque = Assi es verdad.
D.n Juan = Yentiendo
que ha muchos años, que me esta sirviendo;
y prometo os, que en todos estos años,
con rara inclinacion a su persona,
y con afecion en su Sangre estraños.
de quien siempre D.n Alvaro pregonad
claros, y generosos Desengaños;

que le deveo hacer, Duque de Arjona.
merced, y nunca acierto que sin duda
su dicha, alguna Estrella desayuda;
y oy, la hemos de vencer, porque deseo,
que el de los dos, se cumpla.

Duque = El Castellano
blason; por vos, de Alcides ya trofeo;
pase, por otros Mundos, el mar Cano

Dn. Juan = Entre Duque: (que en vos, mayor, le veo;)
a besarme Dn. Alvaro, la mano;
que oy me encargo por vos de su fortuna

Duque = Entrad. Señor Dn. Alvaro de Luna.

Sale por una pte. Dn. Alvaro con Espada y capa, acompañandole el Duque; y por otra la Reyna, y la Duquesa; y Da. Francisca.

Reyna = Todos nos hemos de hallar,
con vuestra licencia, en fiesta,
tan solemne.

Dn. Juan = No hay alguna,
que ser lo Señora. pueda
sin vos.

Duque = Dn. Alvaro. Entrad.
que oy la fortuna comienza,
a no andar con vos avara,
pues para mayor grandeza
de la dicha de este dia
(que para muchos lo sea)

Enque al. Rey besais la mano,
està tambien con su Alteza,
la Reyna nuestra Señora.
D.n Alo= Quanto oy, devo a Vuexcelencia!
Duque= Que me devais mas confio,
llegad que su Alteza os espera.
Reyna= Doña Francisca.
D.a Fran= Señora.
Reyna= No parece que le asienta
al Paje, la Espada, y ~~Capa~~
mal.
D.a Fran.ca= Oy Vuestra Alteza se empeña
en hacer burla de mi.
Reyna= No hago tal por vida vuestra.
D.n Juan= D.n Alvaro levantad.
y besareis a la, Reyna
la mano.
D.n Alo= Hasta aora he sido
Paje, de Vuestras Altezas,
y esclavo ya.
Reyna= Guardeos Dios.
D.n Alo= Tambien devo à Vuexcelencia
el ser que a tener empiezo
D.n Alo= El Duque hacer os desea
de el Rey, muy favorecido,

D. Juan = D.ª tengo de hablar de veras;
pareciendo no me sea,
mal, el D.n Alvaro.
D.ª Ald = Es fuerza
que yo tambien con el Duque
a vuestra Alteza agradezca,
vesandole su R.l mano;
la merced, que vra Alteza
a D.n Alvaro de Luna
hace::
D.n Juan = Yo debo Duquesa.
siempre Al Duque:: guardeos Dios.
Reyna = Que entremetida y que necia
Muger! no hay cosa que tanto
me canse. que su belleza
ostentar siempre procure!
D.n Juan = Razon es, Duque. que tenga
D.n Alvaro, alguna cosa
en Palacio, donde pueda
lucir, su gentil persona,
pues ya de ser Page dexa:
y asi pues con tanto extremo
le favorece la vuestra,
serale, de Gentil hombre
de mi Camara.
Duque = No espera,

de vra Alteza. menores
merceder, la amistad nuestra,
y la confianza mía.

D.n Alv. = No baña el sol, Mar, ni tierras
Señor que de vuestras plantas
alfombra humilde no sea,

D.n Juan = El Maestre de Santiago,
me ha embiado la Encomienda
de Socuellamos, que entiendo
once mil Escudos renta,
para un Criado, y ninguno,
hay, que mejor la merezca
que D.n Alvaro de Luna;
y así le hago gracia de ella,
que no es mala Ayuda haora
de Costa, mientras no llega
cosa de mas importancia;
en Castilla:

Duque = Vuestra Alteza.
me ha dado oy el mejor día
que ha muchos que tengo.

D.n Alv. = Osueña,
mi fortuna, o hace burla
de mi: Edades eternas
viva, a Leon, y a Castilla

tu heroico nombre, y vea
de la Reyna mi Señora,
como Castilla desea
la sucesion importante
D.ⁿ Juan = D.ⁿ Alvaro. el Duque es de estas
mercedes toda la Causa,
su hechura sois, haced Cuenta q.
que el segundo ser os dà
D. Alv. = No tengo a tan grandes deudas
que hipotecar, sino sola
la vida, y sangre; con estas
de tantas obligaciones
pagar al Duque protextan
reditos las mias y antes
què a esto falte la Nobleza
que à este pecho diò Aragon
me falte el Cielo, y la tierra à
D.ª fran = Lo que en D.ⁿ Alvaro miro
parece ilusion
Reyna = No empieza
D.ª francisca à medrar
mal el Pase, y con licencia de
V.rã no es mal Casamiento.
D.ª fran = Señora. nada desean
con V.rã Alteza sus Damas,

Juan= Pues en de tan advertencia
ya esta obligacion vendrá:
me voy con esta licencia,
Reyna= Guarde a esta Alteza el Cielo.
Juan= Vamos Duque.
Alv= Cielos! estas
maravillas vuestras son.
D. Juan= Luna de Aragon, ya empieza
a crecer esta menguante,
en verā veros tan llena
como el sol, viviendo el Duque
y yo.
Duque= Al mismo tiempo comienza
vuestra vida, y vuestra fama;
D. Alv= Y de dos Polos se vea
llenar a vuestro valor,
y a pesar del tiempo tenga
como a Lucero tan grande
por vasallas las Estrellas.
D. Juan= Ya os lo merece mi amor
D. Alv= Ya Fortuna, tu Rueda
pues viene en Popa la Nave
de mi Ventura navega; Vanse los 3=
D. Juan= No ha buelto a verme los ojos
D. Alvaro, al irse apenas
con las mercedes está
desvanecido, y me deja,

(confieso el tenerlo) picada,
q̃ en nuestra naturaleza,
los descuidos nos agravan
y los cuidados nos yelan;
Reyna= Doña Francisca mañana
con los años de su Alteza,
el Principe D.ⁿ Enrrique
mi hijo, q̃ muchos sea;
y le ciñe el Rey Espada,
que el Mundo rinda a nella
a sus pies, y el Rey, y Yo,
con la publica grandeza,
que se suele en tales dias
que estos actos se celebran,
salimos a la Capilla,
advertid, pues sois atenta
desde oy, que haveis de llevarme
la falda.
D.ª Al.ᵉ = A la Camarera
Mayor, toca eso nombrar,
y sino es en mis ausencias
me hace vuestra Alteza agravio.
Reyna= Ella deve ser eso por fuerza,
siendo en los Reyes tan libre
la voluntad.
D.ª Ald= Preheminencias
que son de mi oficio; nunca

con tranquilidad tan Reynar,
a ninguna antecesora mia;
mia; y no es bien que las prefiera
ya con vra Alteza.

Reyna= Quiere
honrrar Duquesa con ella
a quien me asiste, y me agrada,

tilda= Ni es justo que con mi ofensa
vra Alteza haga favores
a nadie; aunque los merezca;
por sangre, y servicios Como
D.ª Francisca; pues ella
verà que estoi en mas razon

Reina= O' que Cansada Escudera!

tilda= De Escuderas Como yo,
se han servido pocas Reynas
en Portugal, ni en Castilla.
pues tengo tanta nobleza
por Mendoza solo, quanto
tan gran señora no fuera
oy, por Duquesa de Arjona
en Castilla; y por Condesa
de Lemos, y Trastamara,
que no tiene gota apenas
de sangre el Rey de Castilla;

Dn. Juan el segundo buena,
aun de Dn. Fadrique Enrrique
Duque de Arjona no sea;
en lo que toca à Casada, (Ba y Con-
no espano que lo parezca, dra)
pues Vra Alteza por mi,
tan pocas veces se empeña
para Casos para Casas
tan dificiles Como esta
que Vra Alteza por Doña
Francisca Pacheco intenta,
pero Jamas en su agrado,
he tenido buena Estrella
y assi para no Cansarla,
mas, me voy Con su licencia,
que à, muchos dias sin Causa
mas que las de mis ofensas
esta Conmigo de enfados,
achacosa Vra Alteza.
Reyna= Idos aquejar, al Duque
para que lleve las quejas
al Rey; o llevada las vos.
fiada en vra belleza;
mas presumida, que grande
mas arrogante que Cuerda, y

[illegible]
maravillas su discreta:
doña Francisca. vendo.
su hermosura estas soberbias
renovadas algun dia,
si oy se atreviese al sol llegar; Vanse:

Tello= Contra mi honor, y mi vida
notable veneno encierra,
este basilisco humano,
este tigre dela Reyna;
amarremonos sentidos:
al Timon dela Prudencia.
que Corren vientos Contrarios
vuestra barca deshecha: Vase:

Salen Dn Tello, y el Conde: (Sr Conde)

Tello= Al fin bolbio Gavilan
con vos.
Conde= Era par, perdido,
que ha buelto arrepentido
a casa.
Tello= Con el refran
haveis cumplido todos
Conde= Tengo Causas de mi fullo,
que es Tello gavilancillo,
mis manos, y pico por Dios;
Tello= No ha aspirado ala alabanza
pasando adelante el pie,

de Zarage, de ......,
sois Capitan de la guarda,
que solamente esse hechizo
le havria con vos acrahillado
Conde= Traygole Tello engañado;
con vista cavallerizo;
y anda en mi servicio havra,
diligente, con extremo;
Tello= Ya estarèis libre de el temo,
con ver que de la señora
Dª Alonza de Mendoza;
por quien forzado haveis sido
de amor; y con su Marido
templado porque la goza;
Conde= Eis Tello. incurable el mal
que el Alma amando padece,
y nada le convalece;
havra estoy mas mortal,
tal es de mi peregrina
impresion, el accidente
que su nombre solamente
me abrasava, y me davaunà;
y por el nombre no mas
de mi amor precipitado
imposibles he intentado
gozar en Burgos.

Tello= . amar.
secretto de amor o escarño
por mas que la historia ofrezca
que al cuerdo se le parezca.
Conde= Avisaron Cemplar el mio;
en saviendo que se llama
Aldonza; qualquier muger
savia Dn. Tello por ser
Mariposa de su llama;
sin que encuentre en la Ciudad
Muger Aldonza invencible,
ni execussion imposible,
con este nombre,
Tello= Escuchad.
que por Dios que me teneis
confuso Conde, y sin mi.
Conde= Esto Dn. Tello es asi.
Tello= De que arte Conde, os valeis
contra riesgo tan extraño,
que estoy de aver oido,
puedo decir sin sentido;
Conde= No hay Cosas que los engaños
de amor no venzan, oid.
pero con Condicion Tello,
que el silencio ha de ser sello
de este secreto,

Tello = Advertid.
que siempre he de aver ser
vuestro Amigo, y no lo soy
oy menos,
Conde = Siempre os estoy,
aunque os alcance a poder,
pagar esas obligaciones
grandes.
Tello = en la inclinacion,
nuestra, menester no son
nuevas recomendaciones.
Conde = Bueno averis Tello que el dia
que vi que hay (porque os asombre)
una Muger de este nombre,
que aguardo ala Noche fria,
y de mis locos cuidados,
llevado al vivir me voy,
donde vive y traza doy,
con Guardas, y Criados,
para que aunque tan impli
tan infame, y tan violenta
logre yo el Barbaro intento;
y si al torpe desengaño,
de este hidropico furor
a las Voces vale en vano,

en [illegible], e [illegible] ...
el Padre, e todo el rumor
dela alborotada Casa,
que clamores desperdician,
el vezino, e la justicia
que a caso de Ronda pasa;
aplausos dà ami persona
toda esta temeridad,
con decir solo a piedad,
que soy el Duque de Arjona.
y esto lleva mas misterio
Tello. delo que pensaïs,

Gdra

Tello= Corrieron sin rienda caüs.
ruego a Dios, que en su imperio
no paren de oro Onor,
si hemos de ablarnos ceridades,
las locas temeridades
de vuestro incurable amor,
Conde= Antes Tello. por aqui
poner las plantas espero
encima de algun Lucero,
que a rayos me ciega ami.
Tello= Esta Noche, hemos de ir juntos
por cita de el Conde.
Conde= haréisme
D. Tello. notable gusto,

con el Orienca que ne ....;

Tello = De nuevo Conue. os lo jur.
que soy que soi tambien
de el Duque, pues nunca supe
acordarse de quien soy;
y oy sobre las Nubes puso
con mil mercedes à un Paje,
de el Rey, gran Privado suyo.

Conde = Quien.

2° Gn 3.
ora.

Tello = Dn Alvaro de Luna
un Aragones.

Conde = Presumo
que le Conozco.

Tello = Pues ya
sino lo haveis à disgusto,
es dela Camara, y tiene
de renta, once mil Escudos
en una grande encomienda
que de el Maestre le tuvo
de Santiago.

Conde = Bien será
la de Socuellamos.

Tello = Juzgo
que si.

Guitarras !

Conde = El hace lo que quiere

S. Gavil. Ya la noche el manto de humo,

[illegible] hombres,
mas que otras vezes escura;
vamos a esse de Alcorzar;
Conde= Admiraràs Tello mucho,
el ingenio y valor mio.
Tello= En vos Conde nada dudo. F {vanse:
(dt Salen el Rey; el Duque; y Dn. Alvaro con broqueles
Dn Juan= Duque esta noche me ha dado, {Musica
este impulso; a Burgos quiero
rondar, que saber espero,
(de los dos acompañado
solamte) lo que tengo
en mis vasallos assi,
y lo que sienten de mi,
que ha muchos dias que vengo,
y voy en aquesse antojo,
que oy cumplir he pretendido, {[illegible]
Duque= No en vra Alteza lo ha sido
que como al Sol llaman esse
de el Cielo, y lo es de Castilla,
fue un heroyco pensamiento
de su divino ardimiento:
Dn Juan= Sola està la verde orilla
de Alarzon.
Dn Alv= La noche escura

tiene cercada el ...;
aunque ha empezado el estu;
Dn Juan= Oi Musica, por ventura toca
Dn Alvaro. esta que suena.
Dn Alv= Señor si, y he sospechado
que en esta calle han parado;
Dn Juan= Alguna amorosa será Homb.
deve de ver la ocasion. {voces y Musª.
Duque= De el solicitado Dueño
de su enamorado empeño,
es Oriente, aquel Balcon,
pues le han puesto frente de el;
Dn Juan= Lleguemonos, à escuchar.
que comienzan à cantar;
Dn Alv= Con Espada, y con Broquel,
un hombre de la quadrilla,
pienso que à nosotros viene,
Dn Juan= Gana de enfadarnos tiene,
Dn Alv= No fuera gran maravilla, G.º y Con cha Mg
que el dia que me hè ceñido
Espada, la exercitara;
Duque= Pues no hace volver la Cara
ni quiere ser conocido
Vra Alteza. adelantar,
me dexe ami solamente;

que se cabe de su gente,
que intenta.

D.n Juan = Por empeñar
Duque la persona vuestra,

Duque = Yo saldré señor tambien,
de qualquier empeño bien. Vanse.

D.n Alo = La osadamente muestra
el invencible valor,
que tiene el Duque se Agonia

D.n Juan = De la gente que traia
la Musica, no parece
una persona, en la calle,
y la de el Duque, nos puede
dar cuidado.

D.n Alo = Su valor,
todos los recelos vence:
de mas, que un acento a penas
se escucha, que nos altere,

D.n Juan = De el Duque en su busca, vamos
D.n Alvaro, que suceden
riesgos notables, de noche,
con quadrillas de esta suerte,

Dentro [illegible]

D.n Juan = Mas aguarda que unas voces,
de aquella Casa de enfrente,
por lastimosas me obligan
que las Escuche.

Voz 1.a traidores q.e intentais. Padre
hay de mi, cielo valedme.

Denuo.° = Esto pues
sufrimos. esto disimulan
el Cielo, y rayos no llueven.   Jurt.ª dia
tan barbara tiranía
en Castilla, se consienten.
no hay Justicia. Ni hay piedad.
nuestras hijas, y Mugeres,
no hemos de tener seguras!
S. Con. Tello. dejad que se quejen,
que eso es lo que importa   {Tello
Sanc
embo
S. Tello. Vamos
Gavil.r = Por mas que lo cacareen
no tienen remedio ya;
sufran, como muchos suelen;
S.r Juan = De Padre, o Marido son
estas quejas;
Denuo. Dios nos vengue.
pues no falta, aquien pidamos
venganza en la tierra.
Gavil.r = Al huesped
como dicen, le ha picado   S.e
la Mosca de esta afrenta.
S.r Alv. = Dese,
Vra. Alteza. que a los tres
que valen, y de hacer tienen
en esta Casa, esta ofensa;
que llegue a reconocerles,
y los mate, a Cuchilladas,

con que de mi Espada apelar
à otro Tribunal;
D. Juan = Mejor
(Valor, Dn Albaro tiene.)
lo harà la Ronda que ya
sino me engaño parece,
que dio con ellos havrà.
Salen Alcalde, y Secretario = y los que puedan =
Alcde = Tengamse.
Conde = Nada os altere.
Alcde = A la Justicia;
Conde = Apartad,
Secret.o = Algun gran Señor es este!
Conde = Que soy el Duque de Hasorra.
Alcde = Vuexcelencia (Como suele)
nos perdone. y nos permita,
que le acompañemos.
Gavilr = Quede,
el tal Alcalde, y les mande
a los que llaman Corchetes,
que no pasen. que yo harè
Con el Duque que se acuerde,
de su persona;
Alcde = Vivid.
nos onrrad, y nos favorece.
Secret.o = Titulo deve de ser,
Gavilr = El Rey ha de Conocerle,
que es por Dios un gran Ministro
y le ha de ser Presidente.
{Vanse los
{3 =

D. Juan = el Duque de Ausirra ayo,
sino fue amigo ô Con este
nombre, el Dueño de esta que sabe
amparar su ofensa quiere;
D. Ale = En eso no hay duda alguna
porque no puede entenderse
ino sea en Casa de el Duque,
y mas sabiendo que viene
aqui Vra Alteza;
Al. E. = Aqui
tambien parece que hay gente;
Secret. = Gente de el Duque será
Al. E. = Dexemoslos, que Combiene
disimular pues el Rey
delitos tan insolentes,
como el Duque, en Burgos hace,
y los pregona la pleve, y Nobleza;
disimula
que le estima, y favorece
con todo extremo.

G. N. huiendo
y hombres
729. a. 1.

Secret. = Vamos,
y de el Payo, donde dixe;
D. Juan = Por cierto que me acredita
bien el Duque de esta suerte;
y no en vano algunas que sabe
que a mi han llegado, me tienen
en esta verdad dudoso,
y quise mas que otras veces
salir esta noche a oir
lo que dicen vulgarmente,

deel en Burgos: oi en mi estoy!
asi tan grandes mercedes
como le hè hecho me paga
el Duque, lo que me devè.
deel a descreditos Cotrá,
D.n Alv.o = Señor. V.ra Alteza piense,
que se pueden engañar,
todos; y que el Duque siempre
hade ser quien es,
D.n Juan = El Duque
D.n Alvaro, es hombre, y tiene
poca razon de alterarme,
cavallos que son tan fieles;
hidalgo en que es, tan valido,
y tan cercano Pariente;
que vive Dios que no importe
todo junto si me ofende,
(y aunque el Principe mi hijo
fuera) para no ponerle,
a las plantas la Caveza.
D.n Alv.o = El Duque siento que buelbe
de nuevo a la Ciudad.
D.n Juan = Nada,
le hableis D.n Alvaro en este
caso hasta que yo os lo mande,
el Duque = A Canalla que no entiende,
de Cortes terminos solo
el acero obligar suele;

D.n Juan = Que ay Duque.
Duque = Señor por vida
de Vra. Alteza que siempre
es aliento de la mia,
y en Castilla eternamente
lo vea; que le juzgaba
en Palacio.
D.n Juan = Hay en los Reyes
obligaciones mayores,
que se juzgan communmente,
y me dio Vra. tardanza
cuidado,
Duque = El Cielo os aumente
el imperio con la vida;
y porque en nada os le diese
aquella gente que os vido
con tanta gana de hacerse
dueños de la calle, andaban
viendo, que descortesmente
lo intentaron, no pudiendo
encaminarles, saquéles
dos Calles de aquí, con una
estratagema valiente
y despues a Cuchilladas
los hice andar tan Corteses,
que se dejaron las Capas,
las Espadas, y Broqueles
y aora huyen, porque hay
pocos soberbios valientes;

Juan= esto es sueño? ó es encanto? Ap.= 83
ó es ilusion aparente,
loquehè escuchado, y hè visto!
yà el sol tras el Alva viene;
demos la buelta à Palacio
Dn. Alvaro; entre accidentes Ap:
contrarios, luchando estoy, {vanselos
Duque= Que es esto, el Rey solamente 2.=
abla à Dn. Alvaro, y nada
de lo hecho, me agradece,
y con tanta sequedad
me escucha, sin responderme
se và. aqui ay algo nuevo.
fortuna varia. detente.
que has estado mucho firme
y parece que te mueves. sn. Pa. vase=
Dent. 1º Plaza. plaza. ataja. ataja.
2º= = La Guardia, à Palacio viene, {valen=
y à deves oy un gran dia,
el Cielo guarde alos Reyes,
y Al Principe, muchos años,
Crabo Consuevo desente! {vanse=
Dn. Alo= Fortuna, todo es recelos y Sa. la
tu estado mas venturoso! Duquesa
amor, tu mayor reposo Sacamsa
todo es ansias! todo Zelos! nam.
que siempre eternos desvelos
hay, entre el Placer, y el gusto;

de amor, y de el hado injusto,
ninguno firme de ràn
donde eternamente mar
2º 2ª se lleva el miedo, que el gusto;
esta noche ha acompañado
por Burgos, el Duque, al Rey,
y aunque hacerlo, es justa ley,
no me escuso de el Cuidado:
con desvelo estoy mayor,
que antes que el Duque viniera
que siempre mi amor altera,
y mi fortuna, un temor:
mas tambien puede el amor
engañarse con recelos,
de Efantasticos desvelos;
haced pues noche importuna,
con mi amor, y mi fortuna
treguas, temores, y Zelos,
Dro 4 Viva en Castilla, y Leon,
el segundo Rey Dn Juan
y el Principe Dn Enrrique,
vivan muchos años.
Dn Alo = Ya
los Reyes buelben sin duda,
de la Capilla Real;
de dar gracias por los años,

al Principe que inmortal
mira al Rey, ya Castilla,
y recelo que no està
con ello el Duque, y pienso
que reinventan reinar
à este quarto de la Reyna
con el Principe no mas;
a los Criados hasta
han mandado despejar
y a las Damas; quanto veo
son misterios! que serà
tanta penosa Confusion,
tan Confusa novedad.
Y llechandolos imagino
rayos, y Cometas yà
que el recelo me adivina
portentos: Cielos piedad!

G.^n^ dra

{ teloncave:

{ Salen el Rey, la Reyna; y el Principe con Espada y Capa; y el Rey con muchos memoriales:

Dn Juan= No hè tenido mejor dia,
despues que lleguè à Reynar,
en Castilla, ni en Leon:
con tanta prosperidad
sino me lè huviera aguado
tanto disgusto, y pesar,
tanto numero de enojos,
y tanto ingrato desmàn;
pues al salir, y al bolber
no me han dado un memorial.

con una queja de el Duque,
todos en su genero a una,
todos justicia pidiendo,
Contra su inhumanidad
todos Contra su torpeza,
pidiendo venganza igual;
es posible que ha podido,
de una manera pagar
a un Rey, un Vasallo ingrato,
tanto bien, con tanto mal.
es posible que de el Duque
de Arjona, llego a escuchar
culpas tan feas. que al fin
salio la duda verdad.
Duque Apartad. que solo Yo,
en qualquier parte que està
el Rey, puesto que de todos
se retire, puedo entrar,
Señor. Guerra Alteza goze
con larga felicidad
à Enrrique, y cumplir le vea
muchos años: Como os vais.
como me negais los ojos,
que, dandome aliento estan
como el sol, pues con su ocaso
la vida me ha de faltar.
que es esto señor señor
Dn. Juan= Duque de Arjona no mas;

Duque= Señor. en que os he ofendido.
que de rayos os armais;
contra mi pecho, pues de el,
erais el Laurel Real:
que causa contra mi, os mueve.
a tanta severidad.
que ocasion pues vuestra gracia
en mi fe, pudo ser immortal:

D. Juan= De vos o Duque de Alsona.
grandes querellas me dan;
las Mugeres, y los hombres,
de lo Illustre, y lo vulgar;
todos contra vos en Burgos,
claman, porque a penas hay
Muger que no ofenda altiva,
vuestra loca voluntad:
tan fieles Cavallos Duque,
con esto me alborotan,
que por vos ha estado a pique,
de perderse esta Ciudad:
y no es razon que aventure
sin castigo de esta maldad, D.a 729.a
tantos cavallos leales,
por uno tan desleal;
dando a entender que soy solo
(de tiranos a pesar)
en Castilla y en Leon
el segundo Rey D.n Juan: Vase=

Duque= Valgame el Cielo, que es esto!
que furiosa tempestad!
oy Contra mi ha levantado
tan repentino el Huracan.
Señora: de Vuestra Alteza,
con el Rey me he de amparar,
para que por vos Conozca,
mi fe: mi Amor; mi lealtad;
que, embidiosos enemigos,
de mi bien::
Reyna= Duque, Cansaos,
Cansar al Rey Solicito,
otra intercesion buscad.
Duque= Fortuna, todas las puertas,
parece que me Cerrais.
pero el Cielo es el que siempre,
se queda de par, en par,
y quando el Rey no me escuche,
el Cielo me escuchara,
que es el mas seguro Juez,
pues que save la Verdad,
que el Rey es hombre, y se engaña
y vive Dios que soy mas
leal::
1º Alc. Que es esto Señor.
Duque= Duquesa, morir, y dar
al traidor, Con el bajel
que al Palacio asió el Cristal;

3º ora

Concha
y 2ª

y/ por desvanecidos rizos
de las arenas del Mar,
y Correr presume el Campo
de Zafir, y de Coral:

D. Alo= Bien valor Duque, valor.
porque en quando importa mas
en las desdichas que el nunca
luciò en la prosperidad,
porque quando todo el Mundo
os venga Duque à faltar,
es faltaros vos, à vos,
ultima Civilidad.

Duque= Vos Duquesa solamente,
para Escudo me vastais,
contra Mundos de desdichas
que Corre vuestra beldad,
como mi valor parejas.

{ Sale D. Alvaro:

D. Alo= Duque mi señor.

Duque= Seais
señor D.n Alvaro bien
venido. que la amistad
vra, como devo estimo.

D. Alo= Sabe Dios:::

Duque= No me digais
nada, que ya se quien sois.
y se que haveis de mostrar
lo que me deveis: Quien es.

{ Sale D. el Conde=

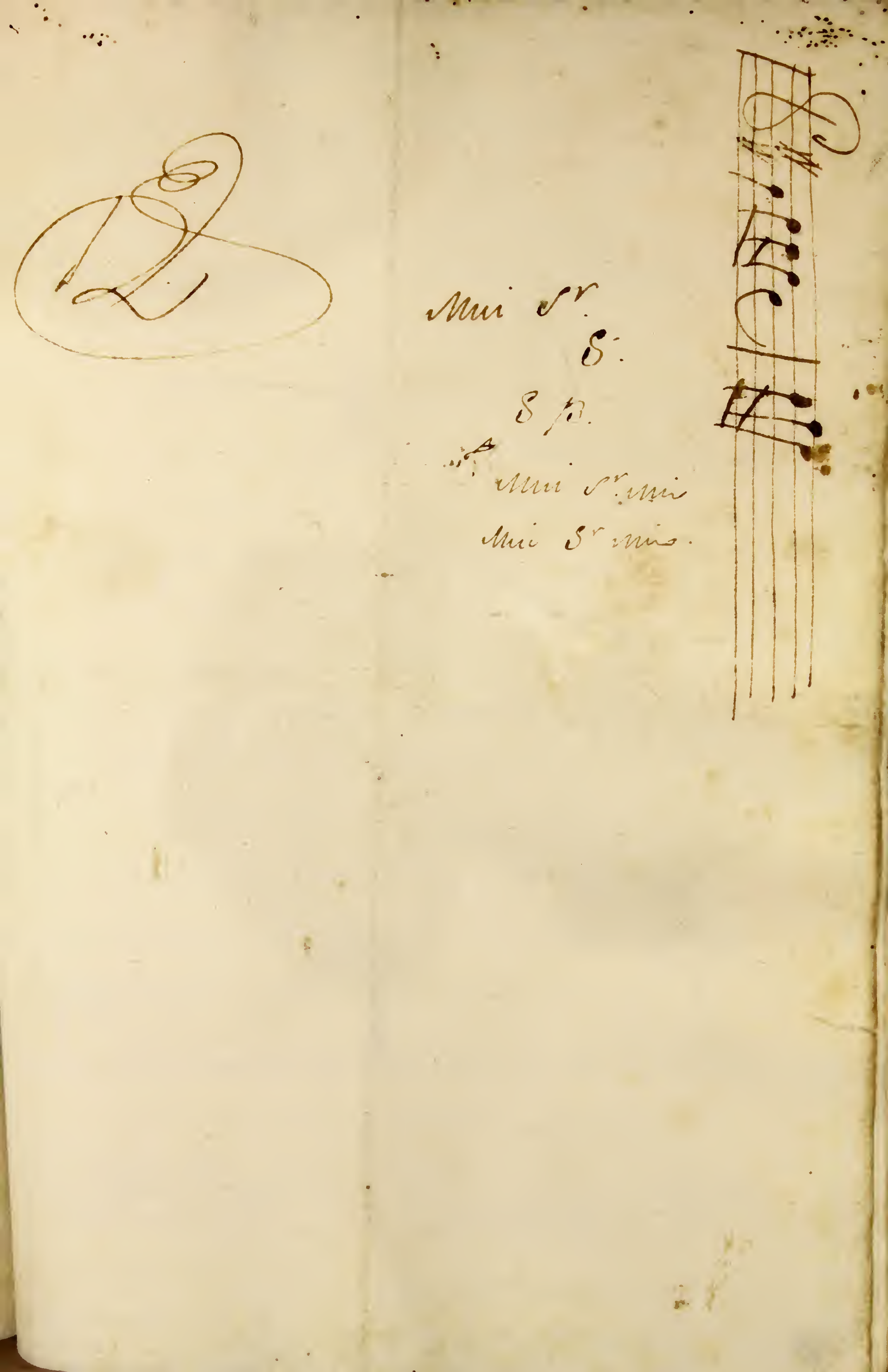
Dⁿ Alv = Al Conde de Santorcas.
Duque = Que manda Vueseñoria.
Conde = Señor. su Alteza:::
Duque = Pasad
adelante.
Conde = Me hà mandado
que os saque, dela Ciudad.
presso, con la gente toda,
y desde alli, os lleve:::
Duque = Ay mas.
Conde = A Peñafiel, Con Dⁿ Tello.
de Lara, que espera yà
por Vᵗʳᵃ guarda mayor,
Con cien Monteros que estan
señalados para Vᵗʳᵃ
guarda.
Duque = Sino hay que esperar
mas Otros, vamos Conde.
Como es justa Cosa yà
obedecer à su Alteza,
Conde = Señor Duque. perdonad.
que esto es hacer lo que el Rey,
me manda.
Duque = Vᵗʳᵃ lealtad
Conoce Conde. yo, y todo,
pues os hize Capitan.

dela guarda, al parecer,
para prenderme no mas;
Conde= Pido, al Rey.
Duque= No sè por Dios.
Conde= Yo sì.
Duque= Conde, bien està.
que yo os Conozco; y de mi,
sè que soy el mas leal.
vasallo; que Rey ninguno
desde el primer hombre acà,
ha tenido; que Covardes,
con embidia y falsedad
me han vendido con su Alteza;
mas esto es nunca acabar.
vamos. Conde.
Conde= Aun de esta suerte,
sobervio este Monstruo està.
Duque= A Dios Duquesa. ea. nadie
me llore. que esto es no mas
que llevar Duquesa el oro
a el Crisol à examinar.
porque despues de acendrado
en la fè, y en la lealtad,
en las frentes de los Reyes,
por Corona buelba à estar,

Señor D.n Alvaro. a Dios.
y a la Duquesa no mas,
os encomiendo, acuidado,
como por quien vois. estais.
obligado; que yo voy,
aunque lo llegue, a escuchar
la Duquesa; a morir Luna.
de Aragon; que al sol vendais,
que no prenden para menos
hombres como yo, faman;
D.n Alv= Por vuecelencia y por ella,
os doy palabra, de dar
muestras de quien soy al Mundo.
D.n Alv= De llamas soy un Bolcan.
por que quanto toca es fuego,
D.n Alv= No estoy en mi de penar!
Duque= Ay, Duquesa de mi vida!
D.n Alv= Yo os tengo de acompañar.
Conde= A nadie dà el Rey licencia.
Duque= Cumplase su voluntad.
y la de mis enemigos;
vamos. pues, no esperemos mas
con las ordenes, de el Rey,
el Conde de Santorcaz.
Conde= Vamos.
D.n Alv= En llanto me anego!

Ald= tras el Duque, se me và
el alma, desdichas mias.
pues vencisteis, descansad.

Fin dela 2a. Jornada=


Mui Sr.
S.
S p.
Mui Sr. mio
Mui Sr. mio.

El Ducado de Castilla

Jornada 3.ra — 5.o Pliego

Salen el Conde: y Gavilan:

Gavi.= Despues que vueve ñoria
las Aldonzas a buscar,
y el Duque de Ajona tiene
al trante como solia,
no me ocupa vuestra claridad
de mi; con que he desbuscado
lo dever Cavallerizo,
prometido, y nunca dado,
y oiendo dias que anda mal,
que fiar de un hombre ocioso
y otro Lacayo que se
Cosas de tanto caudal,
como las que entre los dos
secretamente han pasado,
no es buena razon de estado,
ni aun de establo juro a Dios.

Conde= Gavilan. la diversion,
que en la Duquesa de Ajona
mi incurable amor pregona
causa, esa tu atencion,
que aunque mi emulacion ha cesado,

D.a y 3.o ora

de el Duque, con la Caida,
mi amor no. que con la vida,
Juro acavar mi Cuidado;
Sy [Sirveme. de aqui adelante,
Gavilan. en este Oficio,
que haceis te merced, Codicio,
y procura estar Constante,
en el secreto, pues es,
Cosa que importa à los dos.
Gavi= Serè Marmol; Juro à Dios!
que es Mordaza, el Interes;
Conde= Vive Dios que de el recelo
de esto, me he de asegurar,
con su muerte, sin fiar,
de su lengua, mi Desvelo,
si no me engaño, imagino,
que Dn. Alvaro, de Luna,
a la Duquesa de Arjona
acompaña, que procura
ablar al Rey, en el Pleito,
de el Duque, como acostumbra
algunas veces;
Gavi= Por Cierto,
que es voe en mil flema la suya
Conde= Ay! Invencible Desden!
ay! adorada hermosura!
Gavi= De profundis trae, el traje.
y la Cara, de Aleluya.

... a aquella señora denegro, con Luna, y D.n Albaro =

D.n Alv= Siempre me parecio, Señora,
ser de V. ex.a celencia hechura
y del Duque mi Señor,
porque es, lo que mas me Yllustra,
siempre hedè ser Escudero
de su Casa; que ninguna,
sangre mas deuda, la tiene,
a quien le deve, ala suya,
loque yo; y de su Cierto,
esperiencias, sera muchas
Castilla, y el Mundo presto,
D.n Alv= Señor D.n Alvaro nunca
ser Mozo, mi Conservante,
puse en sus finezas duda,
D.n Alv= Soy Luna de aquel Lucero,
que aunque eclipsado, me alumbra;
Juan= Muy introducido veo,
al Señor D.n Aval de Luna
en la Corte, y en Palacio,
mucho dela llave rubia,
y Soc llamamos se vale,
Yo lo Conozco sin Plumas
que para volar tomara
las Alas, de una lechuza,
Conde= A mi, me Causa por Dios

un ... conque se funda,
una traycion ... suelo,
todo soberbia, y locura!
Gavi = No hay vino hechale unas bocas
de Aldonzas, como veruzgas,
receta, con que se sanara
desemejantes, figuras.
Dª Alo = Aqui està el Conde.
Conde = Aqui està
quien siempre ocasiones busca
de servir a Vuexcelencia.
Dª Alo = No sè que os deva ninguna
hasta haora.
Conde = Por Cavallero,
y obedecer es ley justa,
a mi Rey.
Dª Alo = Si todas (Conde.)
las lenguas, nacieran mudas,
aunque esta la obediencia,
ociosa estuviera alguna.
Conde = Introducidos, y daños
a Vuexcelencia la adular,
que solicitar, con maña
de adelantar su fortuna
parecer agradecidos,
Dª Alo = Siempre lisonjas se escusan
en Casos Conde, que todos
por verdad, los aseguran.
Conde = Que es esto. Conmigo vos

2º 729 da
y Acomp.

cizarro.

Javi= Los dos empuñan,
las Espadas; aqui temo,
una braba Escaramuza;
conquien vengo, vengo;

D.Alv= Conde.
con vos, ò conquien presuma
mucho mas que vos; que soy
servidor de el Duque, y Luna
de Aragon.

Dentro= Plaza.

Javi= El Rey entra,
por Montante hasta!

Conde= Mucha
soberbia èse Page, tiene.
yo le Cortarè las puntas,
de las Alas, porque buele
mas tierra, a tierra, y no suba,
tan apriesa a remontarse
de lo que èra ayer!

Javi= Gran Junta
de ricos hombres, el Rey
hacer en Burgos procura;
pues tantos òy, le acompañan
sobre las Causas, sin duda
de el preso Duque de Arjona
que trade padecer sin Culpa:

Sale el Rey leyendo una Carta, y todos le acompañan.

D. Juan = D. Enrique de Villena,
mi Tio; que por ser suya,
se apellidó de este Nombre,
de una enfermedad oculta
alos Medicos; ha muerto
en Madrid, conque me usurpa
la desdicha, los dos Deudos,
que en Castilla, y en Asturias,
sangre de Enrique, mi Abuelo
mas Cercana, y mas segura
tenian.

Da Ald = Señor. ~~[illegible]~~

D. Juan = Quien sois.

Da Ald = Una vana ilusion, una
sombra de lo que antes fui,
una Enigma, y una duda
de mi valor; de mis Bienes
una Esperanza difunta!

D. Juan = No ha sido poca lisonja,
(a penas, que son tan justas,)
no Conoceros Duquesa.
quien os desconoce, os juzga
mejor; levantaos de el suelo,
(o tragedia sin segunda!)
que es lo que decis ahora?

Estel= Señor aunque al Duque imputa
tantos delitos quiero,
tambien, en ofensa mucha
demi amor; que ã no pensar
que falsamente le acusa
la Embidia del deser Valido
siempre general injuria,
huviera perdido el seso;
pues buestra sangre es la suya;
benza al rigor la piedad,
la dicha, a la desventura;
a la indignacion el Deudo,
y su valor ala Culpa;

2ª y escena 8ª 729ª.

Rey= Saber los Cielos Duquesa.
que la siniestra fortuna
de el Duque, siento en Extremo
pero es forzoso que cumpla
con la Justicia que deve,
(Español Trajano, y Numa)
a mis Cavalleros daràs:
de buestra mucha Cordura
os valeis: que ã Cortes llamè.
los Ricos hombres que Ilustraron
a Castilla, y a Leon;
quiero con los que nombre, juzgar
con el Rey de tales hombres,

las causas de las causas, sea
sentencia, han de resolverse
que convenga con su culpa;
y exemplo fuera aver
en rigor el que me disgusta
con tan tersos desacatos.
con tan barbaras injurias;
quien a su Rey, donde esto falta
por obligacion ninguna;
y la Justicia no mas
los Cavallos acecharàn.

Dª Ali= Con morir havrè cumplido,
si en tan desdichada suerte,
hay para los tristes muerte,
qu antes dichosos han sido;

Dn Juan= La Reyna viene.

{ Sale la Reyna, y Dª Francisca= }

Dª Franca= Aqui està
con su Alteza, la Duquesa
de Ayora,

Reyna= La envidia cesa
siempre en la lastima ya:
Dª Francisca Pacheco.
me enternece esa Muger.

Dª Fran= Es Señora, en tener
vuestra Sangre.

Reyna= Solo el Eco,
del que fue le ha quedado;

[illegible].

D. Juan= Del mejor

del tiempo, en ella el mayor

empleo se hà acreditado; Se

Isab.= La mano de vuestra Alteza,

a una Esclava, y Criada,

la mas triste, y desdichada

que formò Naturaleza;

mas si su mano me dà

conforme tiene el Poder

dichosa me podrà hacer;

Reyna= De la Tierra os levantad.

y estad segura Duquesa

que lo siento, y sabe el Cielo,

que de bueno desconsuelo,

dentro del Alma me pesa;

y todo el humano favor

que en esto huviera lugar

Duquesa os prometo dar

con el Rey nuestro Señor.

pues os tiene obligaciones

por vos, y el Duque su Alteza,

para que de su grandeza

espereis largos perdones

que yo, de rodillas, oy

se lo suplico

D. Juan= Señora.

Vuestra Alteza, que no tenia
la obligacion en que estoy,
a la Justicia; estimarè
me ha de disculpar conmigo
no soy Rey sin castigo;
ser Rey en Castilla, es ser
administrar Justicia
sin que contrario elemento
la venganza, ni el valimiento,
el favor, ni la malicia;
me le determinaràn.
Con mi Consejo de estado,
los que à Burgos hè llamado,
a Cortes ellos daràn
la sentencia que al delito,
del Duque compete, a nada
de mi Justicia la espada
declarà, que no licita,
que de Dn. ~~Manuel~~ Juan segundo,
tan retrato de el primero,
el nombre de Justiciero
quede, à Castilla, y el Mundo:
D.Cle= Aora es la ocasion mayor
que para mostrar que hè sido,
al Duque reconocido,
me vuelve dar el valor,
Dn. Juan heroico en Castilla
el segundo de este nombre,

como requiere, entre quantos
Reyes, la corona ciñen;
yo D.n Alvaro de Luna,
cavallero de la Orn.
de el Apostol Santiago,
Patron de los Españoles,
de la Camara de el Rey
de Castilla Gentilhombre, (Mesa y Chica
dignidad que he merecido,
con generosos blasones
y comendador al fin
de Socuellamos. En nombre
de el grande Duque de Arjona,
de varios marques, y Conde,
de Lemos, y Trastamara, luces.
dize que su sangre Corre,
con cuio le era heredada
en estos Reynos, á donde
padeciendo mil ruinas,
al presente está en prisiones
con escandalo tan grande
en el Castillo, y las Torres
de Peñafiel; y yo haciendo
lo que devo á los favores,
y beneficios que de el
recividos tengo, sobre
la cruz de esta espada; puesto

(~~Mesa chica~~ ~~sacan~~)

la mano, que le dispone
á referirselo en palabras;
contra muchos mayores,
reto, y llamo á desafio,
á todos los Infanzones
de Castilla, Cavalleros
hidalgos, y Ricos hombres,
de el Rey, y Principe abajo;
de el más plebeyo, al más noble;
á qualquiera al fin que llegue
con las imaginaciónes
á pensar que Dn. Rodrigo
enrrique por otro nombre
Castro; tambien Duque ylustre
de Urena; digno que en bronce,
y en marmol le immortalize,
la fama por muchos orbes;
no ha andado siempre leal,
y á la grandeza conforme
de su sangre, remontando
sus altos antecesores;
y en la Culpa que le presente
le impusan, barbara, y torpe
Contra el Cielo, y juntamente
contra la ley de los hombres,
que mienten, mil veces digo.

aun altos zicos, ò pobres;
los que le dicen, ẽ piensan,
los que lo ven, ò lo oyen;
mienten los que se han quexado.
mienten los acusadores
mienten los Testigos. mienten.
y esto mi valor, se expone
a mantenerlo, Contra el Mundo
con este brillante estoque,
que me ciñe de su mano;
porque de sus filos cobre, ~~Luces Ray~~ a
reditos el principal;
que mi fé le reconoce;
para cuyo intento, vengo
con estas mismas razones,
a este Cartel prevenido,
porque sirva de pregones,
de mis bizarras intentas,
de mis altos pundonores,
de tan generosa empresas
que hace darme eterno nombre
porque va esta suerte en justo
paguen las obligaciones
que deven los Cavalleros
a tan Ilustres señores,
que esto es, ser agradecido,

clavarle
puñal

en caso tan noble;
tener honrra, tener alma,
vuestra Alteza perdonar.

D. Juan= Aunque pierda el respeto
ani el Decoro, no ignoro
que se deve à la persona
Real, con tanto desorden
prenderle y maniatarle. ~~hechadle~~ hechadle
por aquellos Corredores
pedazos: pero ~~dejadle~~ hacedle
dejarle, a ver que responde.
de tan loco atrevimiento,
a las preguntas è informe;

Dª Ald= Bien ha mostrado quien es,
Dn. Alvaro!

Dª Juan= Necio Adonis
mariquita Venus, quando
pisò de Arcadia los Montes!

Reyna= Gran valor!

Conde= Que presto el Pale,
ya se levanta à mayores,
con dos dedos de calidad!
Yo le harè que se reporte,

Dn. Juan= Retirese vuestra Alteza
con la Duquesa de Arjona,
que importa que su persona
no este aqui.

Isab.= Doña Cavera
nò oan, (aunque es tan tirana)
de el tal Dn. Alvaro, un quarto.
Reyna= Beria Duquesa,
Dn. Alv.= Yo parto,
de la vida, recelosa,
de Dn. Alvaro de Luna!
Dn. Juan= De el riesgo, en que està la vida
de Dn. Alvaro perdida
voy de recelosa! }las damas
}vanse:
Dn. Alv.= Fortuna.
ya hè hècho, lo que he podido,
y a lo que estoy obligado,
si Conmigo te has Cansado,
Valor. no favor te pido.
Dn. Juan= Castigad los demas.
Conde= Su arrogancia, ser espero,
castigada, que la iguala,
a la de el Duque de Alzorrad;
que este Page, Aragones,
sin saber nadie quien es,
de Rayo de el sol blasona! }vanse:
Dn. Alv.= Nunca puedo arrepentido
estar, de lo que hize,
porque cumpli con la fè.
de quien soy.

Dn. Juan = Todos, se han ido.
dame Dn. Alvaro, ahora
los brazos, que vive Dios
que hombres tales como vos,
mucho Mundo los ignora:
y tan vano se envoso eatesora!
pues quando contra un Cayde,
Concha dra) quantos deèl han recivido
bien ingratos, sè han mostrado,
vos solo haveis ostentado,
saver ser agradecido,
era no usada fineza,
en vos Luna de Aragon,
me descubre un Corazon,
que està brotando nobleza,
tan bizarra gentileza,
un Imperio merecia,
que aunque parecio osadia,
al respeto adelantada
ya la tuve perdonada,
la razon porque se hacia,
hombres, que saven boller
aventurandolo todo,
por su Amigo de este modo,
son los que yo hè menester;
porque me dan à entender

quando tan finos estan,
en las señales que dàn
de que oy, hè sido testigo,
que teniendo un Rey Amigo,
mejor por su Rey lo haràn.
quando oy, al Duque de Aponad
agradèce, decentamente;
mas valeroso me advierta,
que lo harà, por mi persona;
pues en lealtad, que le abonad
por buen cavallo, y assi
Dn. Alvaro. desde aqui,
por mi Amigo os hè elegido.
que el veros agradecido,
harà prodigios en mi;
señor de Villena os hago,
con titulo de Marques.
y espero haceros despues,
Maestre de Santiago,
que Ley tan grande, no pago,
con tan pequeño favor.
merced, aguarda mayor.
en albricias de que hallè
un obligado con fè
y un Amigo con valor:

Mtro= Señor, que agradecimiento,
de una vez, podrà pagar,
tanta merced, sin quedar,
corto, aun con el pensamiento;
este, con el rendimiento,
que a buestra Alteza hà devido,
vivirà contra el olvido
a buestros pies.

Da y unciada con luz a 729.

Dn. Juan= Bien està.
Amigo Marques, que ya,
lo que valès, hè conocido,
Ola.

Sr. Conde= Señor. Ya està llena, Lap:
Burgos, de esta libertad;

Dn. Juan= Conde a su Casa llevad.
preso; al Marques de Villena.

Conde= No entiendo lo que me ordena,
buestra Alteza, que despues,
de su tio, quien lo es
no sè, en Castilla, ni donde
està,

Dn. Juan= Dn. Alvaro Conde.
es de Villena Marques;
llevadle a su Casa preso,
hasta como os lo digo,
ya veriis, que es muy Amigo
el Marques.

Conde= Perderé el seno,
con tan notable suceso:
traicion, merced, y amistad,
tan grande felicidad,
lo q me basta á bolber!
Concha
dra.
D.ⁿ Juan= Esto Conviene hasta ver,
sosegada la Ciudad
que en cumplir con la grandeza
de mi obligacion los dos;
Marques de Villena. adios. Lo cuen=
D.ⁿ Alv= Guarde Dios a Vuestra Alteza.
Conde= Favor, Castigo, y terneza,
o es enigma, o es porfia!
D.ⁿ Alv= Con vos. dexo el Rey, me embia
Vamos Corte norabuena!
Conde= Señor Marques de Villena.
venga pues V.ª señoria. {S.ⁿ Corto}
{Salen la Duquesa, y una Criada con d[illegible] y la
pone en un bufete: y se va:
D.ª Alb= En Vano Contra la adversa
fortuna, el Valor resiste,
y quien desdichas defiende,
tambien se mete, a infeliz:
Esto en D.ⁿ Alvaro Causa
que con el el Rey se indigna,
que le vale aun desdichado

elintentar imposibles.
bolbamonos desengaños.
a este retiro, a esta triste,
prision, de mis soledades,
duras siempre, y siempre firmes,
y venga la oscura Noche,
porque mis annias (?) le imiten,
para tener Compañeros
en las tinieblas que viste:

{ Vase = Sale el Conde de Noche con una llave =

Conde Venid, amantes Cuidados.
O a vencer este imposible,
porque acave mi Esperanza
de matarme; o de morirme!
Con esta llave llaveria,
conque loco me previne
de amor, al Covarde amparo,
de la Noche, que me sirve
con el silencio, y las sombras,
de embozo, para encubrirme
piso el quarto, o mira el Cielo,
de esta soberana Esfinge!
a quien los once Cristales,
estrellas y soles miden,
Muger es, y estando sola
aunque a mi amor se resiste,

3° Dia

acud...
a di...

amucho embate de riezgos,
ninguna empresa, es dificil;
l'amor ya nuera, y'o amarnos
con rigor invencible.
¡mal de mis pensamientos!
que para matarme, viven:

Alon. El Cuerpo le he usado al Rey! } q. perdon de el Conde
que con el dexonda conne,
â Burgos, como acostumbra
desde el suceso infelice,
de el Duque; y tras de la venmtra,
de un hombre tan invisible,
que â estas Eras recatado,
(Clara que la noche finge)
de este guarda abrio la puerta
donde la Duquesa vive,
de la ofina, de sus intentos,
quise inuestigar los fines,
como aquien de el Duque tocan,
por noble Amigo, y por firme,
tan grandes obligaciones
con que siempre he de serviste;

Da 7 a 29a

~~Quatarta~~
~~Acera~~.

Conde= A la empresa, que me espera
amor! volvamos, pues firme,
de tanta Deidad triofeo!

Dn. Alv.= Las Duenas se dexò abiertas.
y el hombre en esto, quiso
à pasar, mas adelante,
D. Dn. Alv. # Ella.
Conde= La voz de mi Circe
adorada, es esta!
D. Dn. Alv. # Ella.
Dn. Alv= Creàis, la Duquesa!
Conde= Viven
los Cielos! que he de atreverme,
como montañas, de imposibles
se oponen.
Dn. Alv= El Conde es

2º sra.

de Pantorcaz! Oprimirme
esto la noche presente!
Dn. Alv.= Ya dixeron de rendirse
vale con su pade levant. al sueño, mis Damas todas
y Criados, pues no avisè,
à qui ninguno.
Conde= Parece,
que vale lloviendo Aguilas,
Dn. Alv= No vè que en sueños se ha ofr.
aqui fuera, que acuestame,
otra vez me obligà.
Conde= Cielos!

Con todo, el Cielo compite.

D. Alv.= Cerrnaible Confusion
me tiene este Caso.

Conde = O bligue
mi amor, tu Pecho.

D. Alv = Quien es.

Conde = Vuexcelencia. no se admire
sino advierte, que mi amor:

D. Juan. Traidor Dn. Aluaro que aunque
no se que intente, en el Pleito
de la Duquesa, entrar quise,
aunque de mi, ha procurado,
recatarse, y encubrirse.

D. Alv.= Villano Conde. no vais;
y, pensamientos tan tristes,
sabre Castigarlos quando
el Cielo, no los Castigue.

D. Alv= Que este atrevimiento tenga
contra el blason invencible
de el Duque, un Traydor, y siendo
Española Veronice
la Duquesa, ose mirarla,
y loco la solicite!
sin mi, estoy!

D. Juan= Raro sucesso.

Conde= Amor. Empeñas escribe
sentimientos!

Vie el Rey: y
quedan en su
puesta:

D.ⁿ Juan = Aqui està
D.ⁿ Alvaro: y alli fingo
encontrar la noche, a los ojos;
y amantes favorecer pide
el Conde su Cantorca,
con persecucion terrible,
a la Duquesa de Arjona,
que desnuda se permite
a su Costa.

(Mutis Ora y Just.ᵃ con Lucas.)

D.ᵃ Ale = y la ola.
Conde = En vano, a mi amor resistes,
D.ⁿ Alv = No de Voces Vuexcelencia.
que aqui tiene quien limite,
tan locos impulsos.
D.ᵃ Ale = Dios.
D.ⁿ Alvaro siempre fuisteis
la defensa de esta Casa,
y contra Culpas tan libres,
que os trujo el Cielo sospecho.
Conde = Parece que me persigue
todo el rigor de los Cielos!
D.ⁿ Alv = Vuexcelencia se retire.
y con el Conde me deje.
porque con el averigüe,
este desacato.
Conde = Tengo
valor mucho, aunque se fie,

de el favor de el Rey, el cuento. { sacan las espadas }

Dn. Alv.= Conde. hasta se remite
a los aceros, que en ellos,
el que es propio al Dueño sirve,

Dn. Juan= Ola de la guardia. Criados.

Dn. Alv.= Estos Aposentos tiñe,
con tu sangre, pues con plantas
aleves, los ofendiste:

{ Cae el Conde, y deja caer Espada, y. Dn. Juan, y sale Mendo, con la guardia, y luces:

Dn. Juan= Ola de la guardia. soldados.

Conde= Muerto voy! detente.

Dn. Alv.= Ay! Triste!

Mendo= Aqui es el rumor.

Dn. Juan= Echad.
por Tierra todas las puertas
que no estuvieren abiertas

Mendo= Tocan, lo estan.

Dn. Juan= Pues entrad.

Dn. Alv.= Esta es, el Rey. que sin duda
me siguió, y con luz acuerda
la guardia.

Conde= En mi vida, toma
el Cielo venganza!

Dn. Alv.= Acuda
esta Espada, a Vuexcelencia,
que a el Conde se le ha Caido.

yal Rey de avenenar que nació
castigarte, aun con mi la mano;
con su mismo aleve acero,
de su muerte, autora aun;
que esto no conviene a mi,
ya su excelencia Ximena
no se imputa a deslealtad,
que mi delito pues ser
en Palacio; y en Muger
es, valor! Vergel Copla

G n en la cara

Da. Ali= Decis bien.

Dn. Juan= llegad, salen. ~~Atencion~~
que es esta Duquesa. ~~Copla~~.

Da. Ali= Olaver
dará venganza, à mi honor
con la muerte de un traydor.
el os podrà responder. Ca
lo demas, que a su Derecho
(si tiene alguno) le toca
que ya le deja otra toca
con que à esto ayude, en el pecho. Va

Dn. Juan= Raro caso!

Da. Ali= Valor raro!

Dn. Juan= Acà estabais, Marques. vos.

Dn. Ali= Casi llegamos los dos
a un tiempo. mas sin reparo,
que aunque mas apresuré

mano, y a el assesso,
con un acero mismo herido,
al Conde, en el suelo hallé.

D. Juan = El Conde de Santorcaz.

Conde = Señor. Si; que he menester
al Cielo satisfacer,
antes que quede incapaz
de la vida, y la razon,
de un delito sin segundo
de que al Cielo, à Vos, y al Mundo,
devo la restitucion.

D. Juan = Retirad al Conde pues.
que no es justo estar aqui,

D. Alv = De el sucesso estoy, sin mi;

D. Juan = Pues quien sois, Vamos Marques.
y entretanto quedarà,
con algunas Guardas presa
en su quarto, la Duquesa.

D. Alv = Señor. Señor.

D. Juan = Bien està. (Carzel.)

{Los de la guardia, retiran al Conde: vanse todos, y el Duque escucha en la prision, una voz que canta lo siguiente:

Voz = Ese collo armado de Yedra,
y este Concavo edificio.
exemplo de lo que acava
la Carrera de los siglos.

Duque = No Canta mal, y parece,

que Corri al Cuarto mio,
la letra; aquien de mis guardas
havrè en tu piedad devido.
no hay suceso en lo que hà cabido
que no estè ablando Conmigo,
que despertador no sea,
de las glorias que hè tenido,
de las dichas que hè gozado,
de las mercedes que hè visto,
de las honras que me han hecho,
que se hà desaparecido
todo; Como sombra vana,
sin que señal, ni Camino,
haya en mi dexado; tanto
que apenas quando me miro
en el Estado en que estoy,
pueden decir mis sentidos,
Escollo, armado de Tierra,
yo te Conocì Edificio;
Es posible, que yo soy
D.n Fadrique Enriquez, hijo
de tantas claras hazañas
con tanto aplauso del siglo.
Yo soy el Duque de Arjona,
que tantos servicios hizo
al Rey D.n Juan el segundo;
por dos partes mi sobrino.

Gº dra.

y esto, aquien llamaron todos
los que admiró el Orbe mio,
el Lucero de Castilla.
por leal, y por bien quisto;
pues como embidias villanas,
pues como falsos testigos,
como mentiras de aleves,
y Covardes, han podido,
borrarme dela Memoria,
de el Mundo; sin que un Amigo
ni un Deudo, de mi se acuerde.
a! como à los desvalidos,
todo de una vez les falta!
a chaque de el Mundo antiguo!
ay! Duquesa de mis ojos!
sola (entre tantos olvidos)
tu Memoria me acompaña!
que están ablando Conmigo
al parecer, por instantes
las lagrimas, y suspiros
avia de uno, en otro assiento,
de este preñado Castillo,
que Dios alumbre Con bien;
de un Duque siete mesino,
sin En contrar un Montero,
que guarde aquesta Domingo
he entrado hasta aqui.

{Sale Garcia con un Pliego de Cart.}

Duque= Quien es.
Gavil= El Duque excmo que mira;
Duque= Dn tello de Lara.
Gavil= Soy,
un Hidalgo, que Dios hizo
como à Dn tello tambien.
Duque= Pienso que os Conozco, Amigo.
Gavil= Si Conoce Vuexcelencia.
Duque= Decid, aque haveis venido
à Peñafiel.
Gavil= Con un Pliego
que deve de ser aviso,
para Dn tello de Lara.
segun dice el sobreescrito
de el Conde de Santorcaz.
porque volvi a su servicio,
y sin haver encontrado,
Montero, grande, ni Chico,
de los que os guardan. me entrè
hasta aqui; que de valido
se le quedò à Vuexcelencia
como tan grande Ministro,
no tener puerta Cerrada,
Duque= De el descuido no me admiro
que en la obediencia de el Rey
si voy guardado de mi mismo
que es quien mejor me guarda.

=Gavil= mas no a caucido.
Duque= Lu dicen de mi en la cass
Gavil= Que tiene poca Amiga.
en esta lengua, y que contigo
muy poca dichà hà tenido;
solo el Marques de Villena,
marques un Canal, ama fina,
con Vuexcelencia.
Duque= Quien.
Gavil= Dn. Alvaro. que el Rey hizo
Marques de Villena yà.
Duque= Sin duda hà muerto mi Primo!
Gavil= Que en otra defensa puso
un Cartel de desafio.
en la Camara del Rey.
Duque= De tales Padres es hijo!
y Luna al fin de Aragon!
o Como en el alma estimo,
que el Rey conozca quien es!
Gavil= Por estos tiranos brios
le prendió. el Rey en su Casa,
y a mi en este tiempo mismo,
me despachò, a Peñafiel.
el Conde, con este aviso.
Duque= Como, (privaseis.) guardava,
la Duquesa.
Gavil= viendo vivo
a Vuexcelencia,

y executador continuo
de su poder, con el Rey.

Duque= Su Rey es, y enemigo.

Davil= Señor,
como mis lexos.

Duque= Dios guarde,
a vos Alcazar, los siglos
que Castilla, ha menester,
para bien de su Dominio! {toma la carta}
esta carta no es de el Rey
otro, ni de sus Ministros.
desengañemonos todos,
que los presos siempre han sido
amigos de saber nuebas,
y perdone, si es servido
Dn tello?

Davil= En mi vida, hice
resistencia en nada, y assi
poco en esto á V. excelencia.
porque el sobre escrito es mio!

lee Duque= Amigo tello. a los dos, (3o dra,
importa para el peligro
asegurar que sabeis,
que al portador que os embio
con esta carta; en llegando
le hagais matar, que confio
poco de su lengua; y es,

quitandole ante intereses
contra vos, y en favor
del Duque, porque atrevido
Cam.= despacio no mas, no mas,
que el despacho he traido,
no espera va amor mal parte:
veo si podré hazer quitar
de esta infamia a Vuexcelencia....
Duque= Que no me atreva mas os pido;
que no quiero saver nada;
tomad este Diamantillo;
que algunos Escudos vale,
que de Estimacion Amigo
no me ha quedado otra Cosa;
y es capaz de emplearlo
que soy el Duque de Arjona.
y valerme de lo mismo
que ellos Conmigo se valen
fuera imitar su delito;
y hago la Carta pedazos;
lleve el viento los Indicios
que no me han de merecer
ni aun que sean mis Enemigos
ya Dios.
Cam.= Valor tan heroico,
el sol, ni la Luna ha visto!
vive Dios que he de ponerme
en Portugal dando brincos,
de dia, por los jarales,
de noche, por los Caminos;

todos.
ora.

vino Dn. Alvaro: viene,
y a vuestro respeto:
Duque= No basta poder la fortuna
hacerme civil, vicioso
y aun en mis años decido!
Señor Dn. Alvaro:: digo,
señor Marques de Villena.
Dn. Alv= A vuexcelencia suplico,
sus manos me dé, y me traiga,
(que es lo que mas me estima)
siempre como su Esclavo.
Duque= Sabe que sois mas mi Amigo.
dadme los brazos, y luego
decidme, a que haveis venido:
que la novedad me estraña,
en el Estado que oy vivo.
Dn. Alv= Sirviendo, y acompañando,
con todo lo mas lucido,
de la Corte; a mi señora
la Duquesa, que lo mismo
hacen los Reyes, y Principes
y quantos grandes, y ricos,
hombres, de Castilla ilustran;
adelantarme he querido,
a ganar estas Albricias.
Duque= Si no me quita oy el juicio
el alborozo::

Salen: Rey y Reyna; Principe, y Damas:
Dn. Alo. y acompañam.to: y Tocan:

D. Au= Ya llegan.
Duque= Valgamos Excelentes
vuestras Altezas me den
los pies.
D. Juan= Alzad, a los brazos.
que a honraros con vos venimos
satisfechos de quien sois,
que el Cielo con el Castigo
de vuestro Ofensor, levanta
vuestro nombre no ofendido.
que la Duquesa de Arjona
siendo por su brazo invicta
nueva Judit, Española,
a los venideros siglos,
con muerte del que es origen
por sus aleves designios
de tan injustas ofensas,
al blason esclarecido,
vuestro como mas despacio
sabreis dejando el retiro
de las Nubes, como el sol
os sacan mas claro, y limpio,
Duque= tantos favores señor.
despues de tantos desquicios
desdenes, de la fortuna
parece que son prodigios.
Reyna= Gasto Duque el valor vuestro
contra tantos enemigos
Duque= Vuestra merced me honra vuestra Alteza
y con su licencia digo,

os i razon aia Duquesa;
Dª Ald = Ay! dueño demi Alvedrio!
Dn Juan = Oy hè de lisongearos
con el mas reconocido
Amigo, que hà Celebrado
a fama; ni el tiempo hà visto;
que es el Marques de Villena:
y assi Duque. en rregocijo,
de este dia; hè de Casarle,
(porque su gusto hè savido)
con Dª Francisca oy,
dandole en Dote à Truxillo,
con el titulo de Duque;
restituyendoos al mismo,
o al mismo que primero.
Duque = Señor. Yo bien sio que os sirvo
desde Arjona, y trasta mañana,
porque tengo Conocido
al Mundo, y a la fortuna,
con la esperiencia que hè visto;
ese lugar justamente
sea el Duque de Truxillo
quien le ocupe; Como assè
en mi fortuna advertido:
y por ultimo favor
à Dn Tello le suplico
dehacerle merced se acuerde
por lo bien que me hà assistido,

Juan= Dello a [illegible]

pr Alv= Dando al Caso peregrino,
que el Lucero de Castilla,
hoy, si ha acertado a reunirlos.

Finis, Opus, Coronat=

